
	<h2>GESTIÓN JURÍDICA</h2>	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: JR-FR-02 Versión: 6.0 - 30/09/2024

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal del Centro Tecnológico de Cúcuta se encontró que:

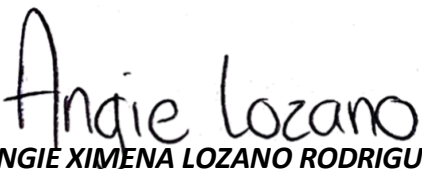
Para el contrato de prestación de servicios cuyo objeto **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA APOYAR EL DESARRROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SEG-CI-001-2024 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA-SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CUCUTA.**

Marcar con una X

	No existe personal de planta que pueda desarrollar el objeto contractual, para lo cual se requiere contratar la prestación del servicio.
x	Existe personal de planta, pero no es suficiente.
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica contratación.
	Se requiere contratar la prestación del servicio como docente.

Observaciones	No aplica
---------------	-----------

Dada en San José de Cúcuta, a los (24) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).


ANGIE XIMENA LOZANO RODRIGUEZ
Profesional Universitario
Talento Humano